

La biblioteca del siglo XXI

Texto leído en el homenaje a Francisco Javier Bernal Cruz (Murcia, abril de 1998)

Es para mi un honor y una satisfacción tener la oportunidad de intervenir en este acto de Homenaje al querido profesor Francisco Javier Bernal Cruz. Por ello quiero agradecer a don José Antonio Gómez, Director de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, su invitación a participar en este emotivo Acto, que con motivo del X Aniversario de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación, han tenido el acierto de dedicar la Biblioteca de la Escuela a la memoria de este murciano que, por encima de todo, fue un hombre bueno y un tenaz defensor de las Bibliotecas y defensor de una *cultura plural, de una democracia lectora*.

En el mundo que vivimos, en el que existen múltiples bases de datos, nuevos canales de comunicación, nuevos productos informativos, publicaciones, tecnologías y la extensión de las redes de información, a cuya cabeza se encuentra Internet, no deja de ofrecernos cada vez más información y datos, somos conscientes de que quien tiene la información tiene el poder, de que la persona que no se maneja en la información está sujeta a modos de trabajo, normas o procedimientos obsoletos, que lastran su desarrollo. Hoy sabemos que los países que no tienen el saber científico y tecnológico, están sometidos y explotados por los países que son ricos en información.

La sociedad de la Información en la que nos encontramos, al tiempo que ha generalizado y democratizado el acceso a las fuentes de información en tiempo real, a través de los medios de comunicación y también del uso individual del llamado ciberespacio, está generando una nueva frontera de la exclusión. Efectivamente, de la misma forma que en el pasado el analfabetismo se convirtió en un estigma discriminador en la sociedad occidental, hoy el desconocimiento o dificultad de acceso a la nueva tecnología de la información y la comunicación, establece barreras tanto más fuertes cuanto menor es el capital cultural inicial de una persona, efecto a su vez, en gran medida, de sus condiciones sociales.

Todo hombre y mujer, en nuestro país, tiene el derecho constitucional a la libertad de opinión y de información, es decir, a informarse sin trabas y acceder libremente a fuentes de información para formar su propia opinión. Este privilegio de un estado de derecho, es para nosotros algo natural y constituye la base para el paso de una sociedad aleccionada a una sociedad que aprende. Sin embargo, este derecho quedaría vacío de contenido si la libertad de información no pudiera ser ejercida por todas las capas de la población y si a la vez, la escasez de medios económicos implicara una barrera de acceso a la información.

De este fenómeno se deriva una consecuencia en las políticas culturales educativas del sector público: si se quiere evitar una nueva discriminación, es necesario prevenir su aparición, en este caso facilitando a más personas el acceso inmediato a las fuentes informativas, pero sobre todo adiestrando en el uso reflexivo del enorme caudal de informaciones y su transformación en fuentes de aprendizaje y de experiencia. Consecuentemente la Biblioteca, o de forma más amplia el centro de información, se transforma en un espacio de democratización, de encuentro, pero también de intervención socioeducativa y de confrontación cultural.

En este mundo donde la información y el acceso a sus fuentes juega un papel cada vez más importante en la vida de las personas, la Biblioteca, como servicio a la sociedad, debe estar totalmente orientada a los ciudadanos de su entorno social y preparado para despertar su interés, atraer su atención y elevar al máximo su participación activa, es más, debe convertirse en el elemento integrador e impulsor de las inquietudes culturales de la sociedad.

Dentro de la tradición de la tipografía de Gutenberg y la modernidad de un Bill Gates, con sus "Windows" abiertas al futuro, y también dentro de la microrealidad del municipio, la Biblioteca es una colaboradora ideal que ayuda a construir puentes y despertar el placer de la curiosidad: constituyendo la base y el motor del camino que nos puede conducir de nuestra sociedad de la información a una sociedad realmente informada.

Es evidente que, en muy poco tiempo, la Biblioteca como concepto ha sufrido una gran transformación, esencialmente por el valor añadido producido por la incorporación a nuestra actividad cotidiana de las nuevas tecnologías que han ampliado la oferta de recursos disponibles en nuestros centros.

La Biblioteca Pública aparece ahora con una nueva dimensión, al convertirse en uno de los espacios privilegiados para la integración de la documentación general con la información inmediata, para la adaptación a las necesidades individuales del usuario, necesidades no siempre expresas ni claras. Pero ya sea en el marco de una biblioteca externa o el marco de un centro cultural, la biblioteca es un apoyo educativo muy relevante, que además carece de las connotaciones peyorativas del aprendizaje escolar. El desarrollo de proyectos compartidos entre las instituciones escolares y las bibliotecas es una necesidad que implica un mutuo reforzamiento en aspectos como el fomento de la lectura pero que también plantea retos, como la adaptabilidad bibliotecaria, el acceso

Fernando
Armario
Director de
la Biblioteca
Regional de
Murcia

directo a los fondos, la mediateca con acceso directo a vídeos, CD-ROM, DVD y cualquier otro soporte de información, como las bases de datos y, en especial, el dedicar atención a los actos externos que hacen de la biblioteca un centro cultural: exposiciones, fiestas, lecturas públicas, presentación de libros y otras actividades.

Por lo tanto, la misión de una biblioteca no consiste única y exclusivamente en el préstamo de libros, vídeos y discos compactos, si no que ha de ser un lugar de encuentro público, de comunicación entre los visitantes y con la suficiente capacidad para permitir el acceso y uso de los medios.

La biblioteca del siglo XXI no puede ser un simple almacén de libros, sino que la Biblioteca, en su propio ámbito cultural debe prestar atención a las necesidades y demandas específicas de sus usuarios, y aspirar a convertirse en centro vital de la vida urbana, en dinámico punto de encuentro y dinamización social, en centro de actividad del municipio que pueda ofrecer información y conocimiento a amplios sectores de la sociedad. Pero es más, la Biblioteca, como punto de encuentro de las ideas que los libros cobijan, debe ser un entorno eficaz al servicio del diálogo. Una ventana abierta para quienes buscan el conocimiento.

La Biblioteca es, sin ninguna duda un servicio público, que en ningún modo deberá estar sometido a las leyes del mercado, puesto que se bloquearía así, de entrada, el acceso de todos los ciudadanos. Ahora bien, si crear las bibliotecas necesarias en función de las demandas, debe ser un compromiso político que los profesionales debemos de exigir, no por ello debemos de obviar que nuestra obligación y compromiso social es gestionarlas de forma adecuada para atender y dar respuesta puntual a las necesidades de los ciudadanos. Si se cumplen estas dos premisas el esfuerzo quedará compensado con creces porque los usuarios crecerán de forma rápida.

Las Bibliotecas han de estar al servicio de la sociedad, orientadas ante todo a fomentar la innovación en el sector público, mediante la aplicación de criterios de rendimiento y eficacia, es decir, elementos de competencia análogos a los que impulsan la dinámica social. Ante esta realidad no se debe tener miedo a hacer medibles y comprobables sus resultados, porque en el ámbito de la gestión pública el conocimiento de la existencia de soluciones mejores no debe ser suficiente por si solo para provocar los cambios necesarios y apetecidos, sino que es preciso introducir afán y elementos de superación tales como la evaluación y comparación de resultados para alcanzar los niveles de rendimiento y eficacia que exige la sociedad democrática moderna.

Como un servicio público que es, la Biblioteca debe ayudar también a combatir el nuevo analfabetismo: el que no permite entrar en el mundo de las nuevas tecnologías ni acceder al mundo del trabajo. Además de un centro de promoción de la lectura, de adquisición de conocimientos y de contacto con las nuevas corrientes y las nuevas necesidades, la biblioteca es también un lugar de encuentro de personas de todas las edades; puede potenciar, por lo

tanto, el rico diálogo intergeneracional, que combina el impulso y la experiencia. La Biblioteca puede ser uno de los medios en colaborar a la compensación de las desigualdades de orígenes y oportunidades y debe ayudar a democratizar el acceso a la información. Una biblioteca, como toda institución al servicio de una sociedad en cambio rápido y constante necesita adaptarse a las necesidades de cada época.

A pesar de todos los cambios tecnológicos y de la aparición de los nuevos soportes no podemos olvidar que, los libros siguen siendo un elemento central de nuestra cultura y lo seguirán siendo durante mucho tiempo. Para ello, las bibliotecas son imprescindibles, tanto con miras a la capacitación mediática, como también en torno a la cuestión de "leer". No podemos dejar de lado la lectura sino que hemos de seguir reforzándola en el futuro como elemento de formación personal, desarrollo, creatividad, sensibilidad y comprensión de los nexos.

El atractivo de las bibliotecas depende totalmente de la renovación permanente de fondos, teniendo en cuenta los deseos de los usuarios, y es por ello por lo que podemos afirmar que las bibliotecas públicas han de estar decididamente orientadas hacia la actualidad. Una biblioteca debe ser el espejo de las demandas sociales del momento, con todos sus continuos cambios y transformaciones.

A pesar de todas las reflexiones anteriores, es sumamente difícil definir los objetivos concretos de una biblioteca, ya que las exigencias que debe satisfacer esta institución cultural, no pueden ser estáticas visto el vertiginoso desarrollo que se da en todos los sectores de la enseñanza y en los medios de comunicación y puesto que están también condicionados por el tiempo e inmersas en una red de objetivos personales, variando incluso de una realidad sociocultural a otra.

Junto al aspecto técnico del fomento de la lectura, de la educación para la creatividad, del manejo de los medios y de la función piloto dentro del moderno mundo informático con su oferta confusa, la biblioteca pública cumple una función que complementa el conjunto del sistema social.

El objetivo último de la Biblioteca Pública debe ser el de ofrecer respuestas y soluciones organizativas para las distintas demandas de los ciudadanos que además de la información reclaman su derecho a ser escuchados en todas las fases de la elaboración de un proyecto y en la gestión cotidiana de su funcionamiento, como expresión de su autonomía personal y social.

Podemos concluir afirmando que, las bibliotecas libremente accesibles y sin trabas financieras, han de cumplir una misión informativa y esencial para la democracia: garantizar la libertad de opinión, la posibilidad de participación y por tanto también la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad. Todos los que trabajamos en una biblioteca debemos dejar constancia de nuestro compromiso diario con la democratización de la información y comprometernos y esforzarnos en ofrecer en todo momento respuesta puntual a todas las demandas sociales. Muchas gracias. ☑